

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA**  
**Secretaría Municipal**

**ACTA N° 032/2014**  
**REUNIÓN CONCEJO**  
**MUNICIPAL DE LOTA 11/11/2014**  
**HORARIO 10:25 A 13:40 HORAS**

**TABLA DE MATERIAS**

- 1.- Aprobación de acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Pladeco
- 4.- Informaciones
- 5.- Varios

**DESARROLLO DE LA TABLA**

1.- Secretario Municipal se excusa, pero no alcanzó a tener el acta anterior, la que hará llegar dentro de la semana.-

2.-

2.1.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 8236 de 14/10/2014 de la Sra. Elizabeth Silva Herrera quien pide permiso para instalarse con un kiosco en Playa Blanca durante la temporada de verano, para destinarlo a la venta de abarrotes.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.2.- Se da lectura a carta ingresada bajo el folio 8230 de 14/10/2014 a través de la cual los Sres. Robert Alveal Pérez y Angelo Fritz González piden permiso para trabajar en el rubro de venta de jugos naturales, bebidas, golosinas y comida al paso como completos, sándwich, papas fritas, sopaipillas y arriendo de quita sol, body board y venta de artículos de verano en Playa Blanca entre el Liceo Comercial y la Discotheque Bahía 33.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.3.- Se deja constancia de haber entregado a los concejales copia de Ord. 689 de Tesorero de fecha 21/10/2014 por el cual remite información de los 4 contribuyentes de Colcura con restaurante que no han cancelado sus derechos.

2.4.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 364 de de Jefa DEM por el cual hace entrega de presupuesto DEM 2015.-

Al efecto Sr. Carrillo quiere que quede constancia de su observación en el sentido de que este presupuesto debió entregarse junto con el proyecto de presupuesto municipal, esto es, antes del 15 de octubre.-

Sra. Concha pide al Presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo fijar reunión de trabajo, la que se acuerda para el lunes 17 del presente a las 10:30 horas.-

2.5.- Se da a conocer proyecto de subvención presentado por la Agrupación de gestión cultural, patrimonial y turística A. Gestiontour Lota, por M\$ 500 para proyecto "Participación en laboratorio internacional de performance y arte contemporáneo de Buenos Aires-Argentina.-

Se acuerda enviar los antecedentes a Secplan.

Sra. Concha lo apoya.

Sr. Carrillo le pide al solicitante Sr. Oscar

Gavilán haga el seguimiento a su proyecto dado que por la burocracia del sistema, no es fácil que esté listo para el 20 que es cuando viaja.

Este proyecto debería estar para su aprobación el próximo martes.-

Sr. Villa pide revisar el proyecto por cuanto faltan firmas y habría que acotar las cantidades a lo ofrecido por el Sr. Alcalde.-

2.5.- Se da lectura a Ord. 661 de fecha 04/11/2014 de Jefe de Secplan a través del cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de inversión para la adquisición de un equipo estación total para la realización de levantamientos topográficos con mayor rapidez y precisión, por un valor de M\$ 8.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.6.- Se da lectura a Ord. 662 de fecha 04/11/2014 de Jefe de Secplan a través del cual se requiere el acuerdo del Concejo para aprobar proyecto de inversión para la adquisición de 10 container habilitados para locales comerciales y 1 container equipado como servicios higiénicos, por un valor de M\$ 26.000.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.7.- Se da lectura a Ord. 672 de 11/11/2014 de Jefe de Secplan a través del cual se requiere el acuerdo del Concejo para respaldar carta de compromiso alcaldía mediante la cual se confirma suscribir Convenio con Serviu para el 24° proceso de postulación de Pavimentación Participativa año 2014 y que favorece los siguientes tramos:

- 1.- Pasaje Los Copihues
- 2.- Pasaje Entorno Edificio Empart 2
- 3.- Pasaje Miramar y Pasaje sin nombre de Pob. El Morro
- 4.- Pasaje Silva Carvallo
- 5.- Calle Piloto Pardo y Pasaje sin nombre
- 6.- Calle Chacabuco
- 7.- Pasajes Gabriela Mistral, Arturo Prat, O'Higgins, Pasaje A. Miramar y El Roble, Pob. Libertad
- 8.- Calles Juan Martínez de Rosas, Ex Calle 10, Ex calle 7, Osorio, Maroto, Membrillar, José Miguel Carrera y Pasajes Juan Martínez de Rosas y Manuel de Salas, Pob. Bannen.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

Sr. Villa solicita un mapa de los lugares.-

2.8.- Se someten a la aprobación del Concejo las modificaciones presupuestarias que se individualizan:

a.- Por la suma de M\$ 2.600 que consta en Ord. 255 de DAF de fecha 05/11/2014 para adquisición de equipos de amplificación de la Dideco.-

Sr. Alcalde aclara que es para el Gimnasio. Sra. Concha pide que ojalá se designe a alguien responsable de dichos equipos para evitar pérdidas o deterioros como los que han sufridos los comprados con anterioridad.-

Sr. Peña la rechaza porque prefiere destinar esos recursos a asistencia social dado que todos los casos que ha derivado a la Dideco, ninguno se ha solucionado

Resto de los concejales la aprueban con lo que se da por aprobada por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

b.- Por la suma de M\$ 500 que consta en Ord. 256 de DAF de 06/11/2014 para crear una nueva actividad al Programa Senda-Previene denominada "Preocupados por Nuestra Salud Mental".-

Se aprueba por unanimidad, agregando la Sra. Concha que esto va destinado al personal que trabaja en el programa y es muy necesario para ellos dados los problemas que tienen que atender diariamente.

2.9.- Se da lectura a Ord. 278 de 11/11/2014 de Jefe de Dideco a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para que aprueben cometidos específicos a cumplir para un funcionario a contratar a honorarios como apoyo a la Oficina de Seguridad Ciudadana.

Dichos cometidos son:

- a.- Ejecutar labores de monitoreo relativo a Seguridad Ciudadana;
- b.- participar en reuniones de coordinación tanto a nivel regional como comunal en lo relativo a acciones de prevención del delito;
- c.- Apoyo en la promoción y difusión de las labores que ejecuta la oficina de Seguridad Ciudadana; y,
- d.- Toda otra función o tarea que designe el Encargado de Seguridad Ciudadana en lo relativo a labores de prevención.-

Sra. Concha dice que le gustaría saber qué función cumple seguridad ciudadana ya que han aumentado la cantidad de robos y no se escucha que esta oficina realice alguna labor específica.

Incluso hay estudios que dicen que estas oficinas no cumplirían función alguna.

Sr. Alcalde dice que esta oficina no está concebida para reprimir la delincuencia, sino que para ayudar a los vecinos en todo tipo de emergencias.-

Sr. Velásquez insiste en que se refuerce la DOM.-

2.10.- Se da lectura a Ord. 242 de DAF de 27/10/2014 a través del cual se solicita al Alcalde requerir el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 17.200 para crear actividad denominada Juegos Pirotécnicos de RRPP.-

Sr. Carrillo dice que el Alcalde se ha referido en diferentes partes en contra de ellos diciendo que el Concejo no quería juegos pirotécnicos para Lota, así como tampoco querían Fiestas de Navidad, lo que es absolutamente falso.

Sr. Villa dice que el Concejo solo pidió rebajar los montos por cuanto hay muchas otras necesidades que cubrir en la comuna.

En lo personal, él está de acuerdo con la actividad, pero está por rebajar a 10 millones. Por lo mismo viniendo en los mismos términos que la semana pasada, rechaza.-

Sr. Peña señala que tal como lo expresó con la compra de equipos de amplificación, a la fecha no le han resuelto muchos casos sociales derivados a la Dideco y por lo mismo está porque se mantengan los 14 millones del año pasado.-

Sr. Ceballos mantiene su posición expresada en Concejo anterior y por lo tanto aprueba.-

Sra. Concha dice que en el concejo pasado argumentó que gastar o quemar 17 millones en 20 minutos habiendo tantas necesidades en la comuna no lo justifica.

Está por rebajar el monto y que se les haga una nueva propuesta por unos 10 millones.

También planteó el sufrimiento de los animales con el ruido de las explosiones.

Sr. Carrillo dice que ellos apoyan la actividad pero están por que se gaste menos de lo presupuestado que son 16 millones para los juegos, 800 mil pesos para amplificación y 400 mil para cocktail.

Agrega que cuando se gastaron 14 millones el año 2012, a Bomberos se le había entregado 100 millones y las condiciones eran muy distintas.

Sr. Velásquez dice que en el Concejo anterior se acordó que el Alcalde presentara una nueva propuesta, y no produciéndose ello, no puede pronunciarse.

Se suma a lo expuesto por los concejales en orden a rebajar los montos.

Como deben salvaguardar los recursos municipales y actuando responsablemente, no le queda más que rechazar la propuesta, y más si se consideran circunstancias tales como que en los Consultorios se hace necesario contar con pañales para adultos mayores y postrados, o la necesidad de limpiar los pozos negros en Villa El Trébol.

Quizás deberían gestionarse auspicios para cubrir la diferencia.

Aclara además que es totalmente falso que ellos como concejo se opongan a la actividad.-

Sr. Alcalde cree que el concejo tiene una confusión tremenda al mezclar todos los temas, puesto que de ser así no podría hacerse ningún tipo de celebración en la comuna, ni siquiera las Fiestas Patrias.-

Si el año pasado el gasto fue de 14 millones, el pretender rebajar a 10 millones para este año, significa rebajar los tiempos a no más de 10 minutos, lo que no comparte Sr. Carrillo quien cree que serían unos 15 minutos.

Sr. Alcalde dice que podría rebajarse la ampliación y el cocktail, lo que rebajaría el monto de la actividad a 16 millones.

Sugiere votar esta nueva propuesta y ver en cuanto queda en definitiva.

- Sr. Villa aprueba 14 millones
- Sr. Carrillo está de acuerdo en los 14 millones
- Sr. Peña dice que si el 2012 se gastaron 15 millones, hoy no debería gastarse menos de eso que es lo que aprobaría
- Sra. Concha aprueba 14 millones
- Sr. Ceballos el aprobó la cantidad inicialmente propuesta y ahora la nueva propuesta de 16 millones
- Sr. Velásquez aprueba 14 millones
- Sr. Alcalde aprueba los 16 millones porque solo se estaría aplicando la variación del IPC y rebajarlo a 14 millones lo hace poco atractivo para que postulen y puede ser que nadie se interese, lo que implicaría no contar con los juegos pirotécnicos.

Sr. Villa dice que existiendo mayoría que se tenga por aprobado por los 14 millones, lo que el Concejo aprueba.-

#### 2.11.- Proyecto de Subvención para Navidad.-

Sr. Villa dice que antes se entregaban alrededor de 5000 bolsas de golosinas y este año se contemplan 12 mil bolsas.

Le gustaría saber cómo se van a distribuir estas bolsas entre las organizaciones.

No le parece un show tan caro de M\$ 8.500 y está de acuerdo con las golosinas y regalos.-

Sr. Carrillo dice que el año 2010 se gastaron 54 millones, pero se compraron 150 luminarias para postes eléctricos.

El solicitó un informe acerca de las luces que se compraron y nunca llegó, lo reitera.-

Además se compró en el mismo periodo el pesebre y el pino navideño.

El año 2011 se gastaron 44 millones y se volvieron a comprar luminarias y juegos inflables.

El 2012 se gastaron 37 millones.  
En todos esos años no faltaron ni golosinas ni juguetes.

El año pasado se gastaron 54 millones.  
En lo personal está de acuerdo con la actividad, pero le preocupa que de 6 mil bolsas de golosinas se aumente a 12 mil.

Le preocupa conocer el criterio para entregar estas bolsas, ya que muchas veces los mismos niños reciben por la JJVV, por el Colegio, por el Club Deportivo, etc.

Está por aprobar 50 millones.-

Sr. Ceballos independiente a lo expuesto le gustaría que las cartas que le han llegado a ellos como concejales, sean consideradas y que en las JJVV se entreguen a todos, independiente a de si están o no al día en el pago de las cuotas sociales. En lo personal aprueba.-

Sra. Concha está de acuerdo en la entrega de golosinas para todos los niños y debería buscarse una fórmula que permita lograr una mejor distribución.-

proyectado, por el alto costo.  
votación.-

Le gustaría saber cuál es el show que se tiene

Una vez que tenga claro el show, emitirá su

Sr. Velásquez insiste en que los concejales no se encuentran en contra de realizar esta actividad, sino que lo que se pretende es hacer un buen uso de los pocos recursos con los que se cuentan.

Teniendo a la vista el análisis financiero recibido de parte del DAF, está porque el Alcalde haga al Concejo una contrapropuesta que implique rebajar el monto de la actividad.

Aquí se busca entregar alegría y felicidad a los niños.

Sr. Peña pregunta al Sr. Alcalde si es efectivo que se contempla el show de Cachureos, a lo que el Sr. Alcalde contesta que así es.

En esos términos aprueba.-

Sra. Concha teniendo la respuesta sobre el show y pensando que la Navidad es una fiesta para los niños, también aprueba.-

En definitiva se aprueba con el voto favorable de Sr. Ceballos, Sr. Peña, Sra. Concha y Sr. Alcalde por mayoría absoluta de los concejales en ejercicio proyecto de subvención a favor del Comité de Navidad de Lota, por la suma de \$ 59.218.900 para ejecutar el proyecto “La Alegría de los niños en Navidad es el reflejo de mi comuna”, con el objeto de comprar juguetes navideños, contratar show masivo, golosinas y materiales de escritorio, según detalle que consta en el proyecto que se aprueba.-.

2.12.- Se da lectura a Ord. 243 de DAF de fecha 27/10/2014, por el cual se solicita el acuerdo del Concejo para aprobar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 59.500 para otorgar subvención al Comité de Navidad.-

Se aprueba por la mayoría absoluta de los concejales en ejercicio.-

2.13.- Se da lectura a carta ingresada con el folio 8264 de fecha 15/10/2014 a través de la cual la Sra. María Solís Rodríguez solicita permiso para trabajar con la instalación de una cama elástica durante los meses de diciembre de 2014, enero y febrero de 2015 en Playa Blanca.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio previa cancelación de los derechos que correspondan.-

2.14.- Se da lectura a carta ingresada con el folio 8967 de fecha 07/11/2014, por la cual la Sra. Ruth León Olave solicita permiso para trabajar en la temporada de verano en Playa Blanca con un kiosco de venta de jugos naturales.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales en ejercicio

2.15.- Se da lectura a carta ingresada con el folio 8326 de 16/10/2014 de la Sra. Lina Avila Aguirre, a través de la cual solicita permiso para trabajar con juegos infantiles (cama elástica y taca – taca), en Playa de Colcura.-

Concejo aprueba el permiso para Playa Blanca, por la unanimidad de sus concejales en ejercicio.-

2.16.- Se da lectura a carta de Sra. Vilma Concha San Martín, ingresada bajo el folio 8335 de 16/10/2014, a través de la cual solicita permiso para ocupar bien nacional de uso público para instalar una pequeña edificación permanente en Avenida El Parque a la altura del N° 21, frente al Museo Histórico de Lota.-

Dado que hay peticiones de la Sra. Mónica Vera y presentaciones del Sr. Gastón Lorca, se enviarán los antecedentes al Sr. Jefe de Inspección y Fiscalización para que evacúe un informe que diga relación con las tres presentaciones.-

2.17.- Se deja constancia de que la Sra. Erica Barriga a través de memo 47/2014 de fecha 04/11/2014, informa que la Empresa de Aseo Himce retira las basuras de limpiezas de playas de Colcura, Playa Blanca, Chivilingo e Hidroeléctrica, cuando corresponde, tres veces por semana.-

2.18.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal, copia de Ord. 244 de DAF de 27/10/2014 por el cual informa de contrataciones a contrata y a honorarios.-

2.19.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 65 de fecha 20/10/2014 de Enc. Sección Remuneraciones por el cual envía información de pagos de cotizaciones previsionales.-

2.20.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 251 de DAF de fecha 30/10/2014 por el cual hace presente alcances con respecto al proyecto de presupuesto año 2015.-

2.21.- Se deja constancia de haber entregado a cada concejal copia de Ord. 1802 de fecha 03/11/2014, de Alcalde (S) a Sra. Directora de Control, a través del cual solicita aclarar y fundamentar representaciones de ilegalidad.-

3.- No hay.-

4.-

**4.1.- Sr. Juan Villa:**

a.- Tal como lo solicitó en reunión anterior, solicita generar un proyecto de Fumigación contra la plaga de garrapatas.

b.- Plantea caso de Sr. Héctor Martínez, quien cuidaba un terreno en los Tilos y desde que el Municipio ordenó sacar el portón ha sido víctima de robos de sus aves.

Sr. Alcalde recuerda al Concejal que se acordó sacar el portón por los asaltos.-

Pide al Sr. Villa ver en terreno la situación.

c.- Señala que le preocupa el tema de los rayueleros y demás organizaciones que habiendo presentado sus proyectos de subvención dentro de los plazos legales (agosto 2013) a la fecha no saben nada al respecto.

Pide ser más claro con las organizaciones.

Sr. Alcalde queda de ver esta semana los proyectos para presentarlos en breve a la aprobación del Concejo.-

**4.2.- Sr. Luis Ceballos:**

a.- Solicita ver solución a petición de terreno de parte de una pastora presente en la sala, lo que se encomienda ver al Encargado de gabinete.-

**4.3.- Sr. Vasili Carrillo:**

a.- Conversó con Jefa de DAS y Jefa de Consultorio de Lota Alto por cuanto en Coronel ya se han detectado casos de hepatitis y puede llegar rápidamente hasta nuestra comuna.

Lamenta que la DAS no haga una campaña a través de los medios de comunicación TV y Radio en función de las medidas sanitarias que se deben adoptar.-

b.- Da a conocer que ha viajado varios días a Concepción en bus y ha podido constatar que éstos prácticamente no se detienen a recoger a los estudiantes.

Pide se pueda concertar una reunión con los representantes de las líneas de buses, lo que el Sr. Alcalde le pide pueda coordinar el mismo.

c.- Les acaba de llegar una modificación presupuestarias por 70 millones para salud.

El, con fecha de hoy ingresó el Ord. 21 a través del cual pide el listado de personas contratadas el año 2014 con Run, fecha de contrato y monto de remuneraciones en los PMU y Pro Empleos y en relación a salud solicita el listado de funcionarios que han tenido viáticos y cometidos durante el 2014 en salud y

Educación y solicita informe detallado de los gastos realizados en DAS en esterilización, incluyendo las facturas de las empresas de estos servicios.-

Mientras no tenga las respuestas de salud, no va a aprobar nada.

Sobre el punto de la esterilización, señala que en Lota Alto está paralizado el equipo de esterilización, porque el amperaje, no da para que esa sala funcione, lo que obliga a DAS a gastar altas sumas de dinero por este concepto.

También solicita se le hagan llegar las remuneraciones que se pagan en la DAS, ya que el informe de la Directora de Control dice que el déficit de salud radica en las altas remuneraciones.-

Se solicitará la información y copia del Ord. 21 se remitirá por separado a la Enc. PMU, al Enc. Pro-Empleos y a los Jefes de DAS y DEM para que evacúen la respuesta.-

Sr. Alcalde dice que el aumentar el amperaje de la sala depende de Frontel y ello tiene un costo aproximado de 50 millones.-

#### **4.4.- Sra. Tamara Concha:**

a.- En atención a que se conmemoró la declaratoria de los derechos de los niños, están pidiendo se pueda celebrar un Concejo extraordinario pero con la presencia del Alcalde y Concejales, pero con los niños.

b.- El día sábado el partido comunista hará el lanzamiento de un libro en el Sindicato N° 6 y solicitan la colaboración del Municipio facilitando unas 50 sillas.

Sr. Alcalde dice que no hay inconveniente y que lo coordine directamente con el Enc. de Gabinete.-

c.- Solicita los antecedentes del comodato de la Cancha Municipal

d.- El 14 de noviembre se hará con la mesa de trabajo de El Blanco, una limpieza de la playa por lo cual van a necesitar guantes y un camión para el depósito de las bolsas de la basura;

e.- En el Blanco los vecinos están solicitando una cuadrilla para mantener el aseo de la playa.

Sr. Alcalde dice que hay un encargado que se preocupará de las playas y quien está a cargo de esa coordinación es don Carlos Aguilar.

f.- da a conocer que la semana junto con el Concejal Sr. Carrillo participaron de reuniones con el Colegio de Profesores donde manifestaron su preocupación por cuanto habían sido presionados para no ir a paro por dos Directores;

g.- Informa que junto a otros concejales acordaron revisar la Ordenanza de Alcoholes.

h.- Trajo tiempo atrás un caso social de unos abuelitos que necesitan en calidad de urgente una media agua y hasta la fecha no reciben ayuda alguna.

Se encomienda ver este caso al Enc. de Gabinete.

i.- Recuerda que en Concejos pasados se acordó y aprobó el hacer una escultura para un ex embajador de Suecia.

Sr. Alcalde dice que así fue, pero se iba a votar en conjunto con el monumento a Adolfo Zaldívar en Plaza Matías.

Sr. Villa está de acuerdo con ambos monumentos.

Sr. Peña también, pero solicita que a futuro sean consideradas personas de la comuna que tuvieron gran relevancia en materia de la lucha por los derechos humanos.

Sra. Concha dice que ello está previsto y se encuentra pendiente el reconocimiento a través de un monumento a los 4 fusilados en el Cementerio de Lota y otras personas que perdieron su vida en el tiempo de la dictadura.

Sr. Velásquez se abstiene por el momento.

Sr. Ceballos si bien aprueba, no está de acuerdo en erigir un monumento, pero sí puede ser reemplazado por una placa recordatoria.

Sra. Concha aprueba.

Sr. Carrillo cree que hay que tener una propuesta de a quien rendir un homenaje y no negociar uno por otro.

Sr. Alcalde dice que está de acuerdo con ambos porque cree que hay que reconocer las labores que ellos desarrollaron a favor de los derechos humanos. Y no se trata de negociar, sino que lo que derechamente propone es, que aparte del monumento al embajador que se encuentra aprobado se vote por el monumento a Adolfo Zaldívar.

- Sr. Peña aprueba
- Sr. Villa, aprueba, pero también haría un reconocimiento al Ex Senador don Mariano Ruiz-Esqüide que se encuentra vivo.-
- Sr. Carrillo aprueba por cuanto reconoce el rol del Sr. Adolfo Zaldívar y comparte la propuesta del concejal Villa, sin perjuicio de poder hacer otro tipo de reconocimientos a gente de la comuna.
- Sra. Concha aprueba, pero que se comience primero con el monumento del embajador, luego el de Adolfo Zaldívar y posteriormente con el de los fusilados.
- Sr. Velásquez aprueba, y pide considerar el nombre de futuras calles para algunos deportistas que han dado logros importantes para la comuna.
- Sr. Ceballos reconociendo la labor desplegada por las personas mencionadas, no es partidario de levantar una imagen, sino que un monolito con alguna placa.-

4.5.- Sr. Mauricio Velásquez:

- a.- Presenta caso de Sra. Angela Alarcón cuyo hijo salió campeón de cueca, debe participar en el nacional que sería del 14 al 18 de enero de 2015 en Villa Imperial y necesitan de una subvención.
- b.- Presidente del Club Deportivo 11 de de Septiembre tiene un oficio de demolición de su sede y solicita un proyecto FRIL para la construcción.
- c.- Plantea necesidad de media agua para Sra. Estela Cifuentes de El Blanco.
- d.- Consulta que pasará en definitiva con el camión recolector de basura que se encuentra paralizado en Lota Alto.-

Sr. Alcalde indica que el Sr. Pedro Carrasco se hará cargo de él.

- e.- Expresa preocupación por cuanto el Minvu está haciendo una gran inversión en Bannen y no se ve la presencia de un profesional.
- f.- Plantea problemas de movilización que ha tenido don Pedro Sánchez para trasladar personal a las playas.

4.6.- Sr. Anselmo Peña:

- a.- Hoy es el día del trabajador social
- b.- Da a conocer que el camping de Colcura está con problemas eléctricos.
- c.- Plantea necesidad de que el Sr. Alcalde haga una investigación por denuncia de agresión de que habría sido víctima una apoderada en Colcura de parte del funcionario Sr. Jonathan Fuentealba.

Presente la Jefe DEM dice que recibieron la denuncia y ordenaron inmediatamente la investigación.-

- d.- En Villa Ilusión hay problemas de luminarias y mejorar los accesos.
- e.- Expresa preocupación por cuanto ha enviado varios casos sociales a la Dideco y ninguno de ellos han sido resueltos. Ni siquiera son visitadas las personas.
- f.- Solicita los contratos con la empresa de celulares como para saber cuál es el plan que tienen.
- g.- Pide elaborar proyecto para techar las canchas de rayuela de manera que les permitan la práctica de esta disciplina durante el invierno también. Sr. Villa dice que también iba a plantear este tema.-
- h.- Los vehículos acá en Lota en las mañanas amanecen con una capa blanca de ceniza.

Como medir si la contaminación la produce la Celulosa o la Termoeléctrica.

Este es un tema preocupante, porque se ve a mucha gente de la comuna dependiendo de balones de oxígeno y todo producto de la contaminación.

Sr. Alcalde pedirá un informe acerca de la demanda judicial interpuesta y solicitará un informe técnico al Seremi de Medio Ambiente.

Sr. Carrillo recuerda que la semana pasada se encomendó al Sr. Marcelo Valenzuela buscar una solución de dependencias para ser usadas por la Unión Comunal de Organizaciones Civiles.

Sr. Valenzuela dice que concurrió hasta la Ex - Casa de la Cultura y el Sr. Octavio Villegas le manifestó que allí no existían más espacios.- Sr. Alcalde le encomienda continuar en la búsqueda de una solución definitiva.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia del 100% de los concejales en ejercicio. Alcalde y Secretario Municipal titulares.-



*[Handwritten signature]*  
**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

LOTA, NOVIEMBRE DE 2014.-

